

Jonqueres, 18, 6e B. 08003 Bcn.
t. 93 268 29 64 f. 93 268 13 62
www.sac-ae.com Lunes a Viernes de 9:30-14h
info@sac-ae.com Miércoles y Jueves de 15-18h



Un informe de Sanidad urge a regular las terapias naturales

Los naturópatas reclaman al Estado un examen que les acredite para ejercer | En España ejercen médicos, titulados no oficiales, vendedores y sanadores

Salud | 07/01/2012 - 01:22h



La más extendida. La acupuntura es la terapia natural de uso más generalizado



Ana Macpherson

Curan, alivian, mejoran los efectos de otros tratamientos. Las cualidades reconocidas o atribuidas a algunas de las llamadas terapias naturales o TN (la denominación no está en absoluto clara y también es objeto de discusión) son avaladas por su amplio uso entre la población. Apenas por la ciencia. No se sabe bien si ese alivio o esa curación es demostrable. Ni cómo ocurre. Y por eso el debate se repite cada pocos años sin muchos cambios en un mar de escasa regulación al que, gobierno tras gobierno, nadie parece querer hincar el diente.

El Ministerio de Sanidad socialista se despidió en diciembre dando a conocer un amplio informe que se emprendió en el 2007 a petición del Congreso sobre la situación de las llamadas terapias naturales: 139 caben en el saco, para horror de algunas de las partes, como los naturópatas, incluidos en el informe a pesar de no querer ser definidos ni como terapeutas "ni como lo contrario de artificiales". Por eso, la elaboración del informe ha sido larga y a veces tortuosa y, finalmente, un grupo reducido de estudiosos se encargó de ahondar en el tema para sacar algunos datos claros.

Jonqueres, 18, 6e B. 08003 Bcn.
t. 93 268 29 64 f. 93 268 13 62
www.sac-ae.com Lunes a Viernes de 9:30-14h
info@sac-ae.com Miércoles y Jueves de 15-18h



Y una de las conclusiones que se extraen al leer el informe –no tanto si sólo se tiene en cuenta el texto bajo el epígrafe "conclusiones"– es que la falta de evidencia científica, la prueba del algodón para cada procedimiento terapéutico que se aprueba en el mundo occidental, es bastante general y cuando la hay, a menudo los trabajos no son muy sólidos. "Pero esta ausencia de demostración de su eficacia no debe ser considerada como sinónimo de ineficacia", dice el informe. "Muchos pacientes refieren cierto grado de satisfacción asociado a una percepción de mejoría de los síntomas o en su bienestar o en la calidad de vida con el uso de distintas terapias naturales".

La culpa de su falta de evidencia científica no la tienen sólo esas medicinas, sino, entre otras causas, las diferencias de concepto y contexto entre unas medicinas y otras. "Eso ha condicionado también la disponibilidad de evidencias científicas sobre la utilidad clínica y, en general, la posibilidad de aplicar el paradigma científico a la evaluación de estas últimas". Frente al patrón oro del ensayo clínico aleatorizado, "las terapias naturales han centrado la evidencia de su utilidad en la tradición y la experiencia individual y colectiva de su uso".

Dicho esto, el informe, que ha contado con la participación de decenas de asociaciones y entidades relacionadas con las 139 técnicas y especialidades analizadas, asegura que "muchas de las terapias naturales no han podido verificar algunos de sus principios y mecanismos de acción fundamentales, como son la existencia de flujos de energía en el caso de la **acupuntura**, el mecanismo de acción de los medicamentos infinitamente diluidos en el caso de la homeopatía, o la compresión ósea del flujo arterial como teoría global de la osteopatía".

"Las revisiones han sido exhaustivas y, si no se han hallado grandes evidencias científicas, sí se han detectado tendencias a considerarlas útiles, en algunos casos incluso como primera opción terapéutica y en otros muchos, como medio colaborador", explica el doctor Josep Davins, actualmente subdirector de Serveis Sanitaris del Departament de Salut y uno de los redactores del informe en su fase final.

Pero el principal problema que motivó el informe no es tanto la evidencia científica y la demostración de cómo funcionan esas terapias, sino la de aclarar el mapa de las terapias naturales, regular la actividad, los centros donde se da asistencia y la formación de quienes ejercen esas profesiones. "Porque se trataría de que todos los que ejerzan puedan ofrecer información suficiente a los pacientes para asegurar su consentimiento informado", detalla Davins.

Jonqueres, 18, 6e B. 08003 Bcn.
t. 93 268 29 64 f. 93 268 13 62
www.sac-ae.com Lunes a Viernes de 9:30-14h
info@sac-ae.com Miércoles y Jueves de 15-18h



¿Se logra ese objetivo con el informe que acaba de heredar el Ministerio de Sanidad de Ana Mato? "Ha sido un ataque en toda regla y así lo hemos denunciado en el juzgado de guardia", asegura Manuel Navarro, naturópata y presidente del Fenaco, Organización Colegial Naturopática que agrupa a esta profesión y sus centros de atención y de estudio. "Estamos cotizando con epígrafe propio desde 1990 y ahora lanzan ese informe que pone en duda nuestra legalidad. Y además, nosotros no ejercemos terapias, porque la terapia sigue al diagnóstico y el diagnóstico lo hace el médico, y no somos naturales ni artificiales, como no hay periodistas naturales o artificiales".

Su reivindicación, ya añeja porque ha pasado por gobiernos socialistas, luego populares, luego de nuevo socialistas y ahora otra vez populares, es básicamente que se regule el ejercicio mediante una fórmula de cualificación profesional. "Ya que no hemos logrado que la universidad incorpore estos estudios, que se defina qué conocimientos y destrezas se han de exigir para tener el título que nos acredite", dice Navarro. En su organización defienden el modelo alemán: formación privada y examen público para obtener una acreditación para practicar.

El informe detalla que quienes aplican esas terapias naturales pertenecen a cinco grandes grupos: médicos titulados y colegiados que realizan técnicas diagnósticas o terapéuticas alternativas; otros titulados universitarios en Ciencias de la Salud o en Psicología; personas sin titulación oficial en Ciencias de la Salud, que han seguido formación en escuelas no oficiales; vendedores de herboristería o de productos utilizados para las medicinas no convencionales que se adentran en los consejos terapéuticos, y sanadores que se atribuyen poderes.

En esa mezcla, los únicos centros autorizados como sanitarios son los que lleven médicos. Varias universidades españolas dan cursos a médicos de homeopatía, medicina natural y acupuntura. También existen programas de homeopatía para farmacéuticos y veterinarios. Hay centros privados de formación de medicina china tradicional y otros de estudios medios o superiores no reglamentados (quiropática, naturopatía, osteopatía, medicina tradicional china, etcétera), por lo que carecen de una titulación sanitaria homologada.

